



Informe de  
Auditoría de  
Fundación  
Canaria Mapfre  
Guanarteme

(Junto con las cuentas anuales de Fundación  
Canaria Mapfre Guanarteme correspondientes al  
ejercicio finalizado el 31.12.20)



KPMG Auditores, S.L.  
Edificio San Marcos  
Doctor Verneau, 1  
35001 Las Palmas de Gran Canaria

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Canaria Mapfre Guanartermo:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Canaria Mapfre Guanartermo (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Gastos de Aprovisionamientos (véanse notas 4(f) y 14)

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, la Fundación realiza diferentes actividades con el objeto de colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico. Para lograr este fin la Fundación colabora con organizaciones de diversa naturaleza, por lo que realiza gastos y concede ayudas monetarias que se incluyen en los convenios de colaboración. En dichos convenios se estipulan, entre otros asuntos, las condiciones esenciales de la colaboración, los derechos y obligaciones asumidas por las partes y la implicación de éstas en la ejecución del proyecto final financiado. El nivel de implicación de las partes en los mencionados convenios condiciona el momento del registro de los gastos de aprovisionamientos, requiriendo esta evaluación la aplicación de juicio. Debido a las citadas circunstancias, el reconocimiento del gasto de aprovisionamientos es un área susceptible de incorrección material y por ello se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad de los controles clave de la Fundación sobre el proceso de concesión y seguimiento de los gastos comprometidos. Así mismo, para una muestra de convenios, hemos realizado pruebas de detalle sobre el fondo económico de los mismos y sus condiciones esenciales con objeto de determinar, entre otros asuntos, el momento correcto para el registro del gasto derivado de cada convenio.

## Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

---

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Gonzalo Betancor Bohn  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20933  
17 de junio de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 12/21/00014  
96,00 EUR

SECTOR CORPORATIVO  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE**  
**Guanarteme**

**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2020**

✓

per

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE**  
**Guanarteme**

**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2020**

**Balance**

**Cuenta de resultados**

**Memoria**

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**
**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>85.267</b>	<b>85.301</b>
<u>I. Inmovilizado intangible</u>	5	95	0
1. Aplicaciones Informáticas		0	0
2. Anticipo Aplicaciones Informáticas		95	0
<u>III. Inmovilizado material</u>	6	6.418	6.525
1. Terrenos y Construcciones		5.311	5.595
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		748	783
3. Inmovilizado en curso y anticipos		359	146
<u>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</u>	8	11.788	11.302
1. Instrumentos de patrimonio		8.881	8.463
2. Valores representativos de deuda		2.907	2.839
<u>VI. Inversiones financieras a largo plazo</u>	8	66.966	67.474
1. Instrumentos de patrimonio		9.040	9.594
2. Valores representativos de deuda		57.926	57.880
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.984</b>	<b>4.556</b>
<u>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</u>		0	0
<u>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	9	3	22
3. Deudores varios		3	21
4. Personal		0	1
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		0	0
<u>VI. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>		31	31
2. Valores representativos de deuda		31	31
<u>VI. Inversiones financieras a corto plazo</u>	8	2.628	2.628
2. Valores representativos de deuda		1.126	1.126
5. Otros activos financieros		1.502	1.502
<u>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		1.322	1.875
1. Tesorería		1.322	1.875
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>89.251</b>	<b>89.857</b>

(Datos en miles de euros)

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>88.085</b>	<b>89.055</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	11	<b>74.764</b>	<b>75.136</b>
<u>I. Dotación fundacional/Fondo social</u>		<b>65.558</b>	<b>64.619</b>
1. Dotación fundacional/ Fondo social		65.558	64.619
<u>III. Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<b>9.578</b>	<b>10.165</b>
1. Remanente		9.578	10.165
<u>IV. Excedente del ejercicio</u>	3	<b>(372)</b>	<b>352</b>
<b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>13.098</b>	<b>13.698</b>
<u>I. Activos financieros disponibles para la venta</u>		<b>13.098</b>	<b>13.698</b>
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	12	<b>223</b>	<b>222</b>
<u>II. Donaciones y legados</u>		223	222
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26</b>	<b>26</b>
<u>I. Provisiones a largo plazo</u>	15	<b>18</b>	<b>18</b>
2. Obligaciones por prestaciones a l/p al personal		18	18
<u>II. Deudas a largo plazo</u>	8	<b>8</b>	<b>8</b>
5. Otros pasivos financieros		8	8
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.140</b>	<b>776</b>
<u>II. Provisiones a corto plazo</u>	15	<b>39</b>	<b>39</b>
<u>V. Beneficiarios - Acreedores</u>	10	<b>724</b>	<b>321</b>
<u>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	8	<b>377</b>	<b>415</b>
1. Proveedores		32	73
3. Acreedores varios		290	287
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	55	53
7. Anticipos de clientes		0	2
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>89.251</b>	<b>89.857</b>

(Datos en miles de euros)

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**
**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio.</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>824</b>	<b>836</b>
Aportaciones de usuarios		4	16
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	820	820
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(1.740)</b>	<b>(955)</b>
Ayudas monetarias	14	(1.733)	(857)
Ayudas no monetarias		(0)	(77)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(7)	(21)
<b>6. Aprovisionamientos</b>	14	<b>(1.589)</b>	<b>(1.246)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	7	<b>31</b>	<b>33</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>(620)</b>	<b>(628)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(423)	(422)
Cargas sociales	14	(197)	(206)
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>(519)</b>	<b>(502)</b>
Servicios exteriores		(518)	(502)
Tributos		(1)	(0)
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5, 6	<b>(340)</b>	<b>(364)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados excedente ej.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>14. Otros Resultados</b>		<b>14</b>	<b>0</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(3.939)</b>	<b>(2.827)</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>3.567</b>	<b>3.178</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		568	765
En entidades del grupo y asociadas	17	473	483
De terceros		95	282
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.999	2.413
En entidades del grupo y asociadas		103	103
De terceros		2.896	2.310
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	8	<b>3.567</b>	<b>3.178</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>(372)</b>	<b>352</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		-	-
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>	3	<b>(372)</b>	<b>352</b>

(Datos en miles de euros)

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	2020	2019
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	3	(372)	352
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. <u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		(600)	4.230
4. <u>Donaciones y legados recibidos</u>		1	10
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (4+5)		(599)	4.240
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (.)			
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		(599)	4.240
G) Variaciones en la Dotación Fundacional			
I) Otras variaciones			
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+I)		(971)	4.592

(Datos en miles de euros)

**MEMORIA**

**EJERCICIO 2020**

---

**1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

---

La FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME, en adelante la Fundación, se constituyó el día 2 de mayo de 1985 en Las Palmas de Gran Canaria, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Manuel Alarcón Sánchez, con el número de protocolo 1.092. Sus estatutos fueron adaptados a la Ley 2/1998 de Fundaciones Canarias, a tenor del artículo 34 de la Constitución Española y del artículo 29.7 del Estatuto de Autonomía de Canarias, mediante escrituras otorgadas en la misma ciudad: el día 21 de octubre de 1998, ante el Notario D. José Castaño Casanova con el número 2.902 de su protocolo; y el día 1 de junio de 1999, ante el Notario D. José Manuel Die Lamana con el número 1.757 de su protocolo; y el día 3 de julio de 2002, ante el Notario D. José María de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid y de su capital con el número 2.210 de su protocolo.

La modificación de sus Estatutos fue remitida al Registro de Fundaciones, aprobando la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias, en sesión celebrada el 8 de noviembre de 2002, su inscripción.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada número 10 de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación pertenece al Grupo encabezado por Fundación MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación MAPFRE serán depositadas en el Registro Mercantil, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones de Madrid.

La Fundación tiene como objeto colaborar, sin ánimo de lucro, a la consecución de finalidades de interés cultural, docente y benéfico.

La Fundación tiene como fines generales:

- a) El desarrollo cultural y social de la comunidad canaria.
- b) El bienestar individual y colectivo, y el perfeccionamiento humano y profesional, de todas las personas que forman parte de la comunidad canaria.
- c) La promoción y financiación de iniciativas tendentes a propiciar la solidaridad interinsular y la defensa de los ideales de paz y justicia entre todos los seres humanos y entre todas las naciones.
- d) La defensa de los intereses de Canarias y la tutela y asistencia material a las personas e instituciones privadas o públicas, nacionales, comunitarias, o extranjeras, que de alguna manera eficaz, con aportación de su trabajo, de su esfuerzo, o en su caso, de su compromiso, coadyuven o puedan coadyuvar a la consecución de los fines expresados en este apartado.

La actividad de la Fundación va dirigida a estudiantes, profesionales y público interesado en función de la temática. Los programas didácticos que se planifican en torno a la misma se adecuan para escolares. La acción social está encaminada a mejorar la calidad de vida de sectores de la sociedad marginados de carácter patológico o circunstancial.

Esta actividad es desarrollada preferentemente en las cuatro sedes de que dispone la Fundación, en la calle Juan de Quesada nº 10 y la calle Castillo nº 6 de las Palmas de G.C.; en la calle León y Castillo nº 6 de Arucas y en la Plaza de San Cristóbal nº 20 de La Laguna, además de aquellos otros programas que se realizan ocasionalmente en el exterior de los mismos, así como en otras localizaciones preparadas para tal fin.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

---

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

### **a) Imagen Fiel.**

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio del Órgano de Gobierno, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

### **b) Principios contables.**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a provisiones y a deterioro de inmovilizado material e intangible, bienes de patrimonio histórico, activos financieros y usuarios deudores. Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento.

Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

### d) Comparación de la información.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio precedente.

### e) Correcciones de errores.

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Fundación de ejercicios anteriores.

---

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

---

Se detalla a continuación la propuesta de distribución del excedente y del remanente:

<u>Bases de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	-371.950,70
Remanente	9.577.923,60
<b>TOTAL</b>	<b>9.205.972,90</b>
<u>Aplicación/Distribución</u>	<u>Importe</u>
A Dotación Fundacional	0,00
A Remanente	9.205.972,90
<b>TOTAL</b>	<b>9.205.972,90</b>

(Datos en Euros)

La aplicación del excedente y del remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos de la Fundación.

---

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

---

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

### a) Inmovilizado

#### Inmovilizado intangible

Los activos intangibles registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción e incluyen, en su caso, los gastos financieros por financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

funcionamiento para aquellos activos que necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de uso.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluido el IGIC, al no ser recuperable de la Hacienda Pública.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil con un plazo máximo de cuatro años. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

### Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes del inmovilizado recibidos, en su caso, en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional son valorados por su valor razonable en el momento de su aportación.

### Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio y, siempre que existan indicios de deterioro, la Fundación evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de ventas y el valor en uso.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión de otros elementos del activo, se reconocen como un gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de resultados, en la partida "Deterioros y pérdidas" dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

### **b) Arrendamientos**

La Fundación clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

### **c) Instrumentos financieros**

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de una empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable corresponde al valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Los activos financieros se clasifican en:

### Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se incluyen, así mismo en esta categoría, los depósitos en entidades de crédito, que se valoran utilizando el método de coste amortizado, los ingresos que generan estos depósitos se reconocen al tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retrasos de flujos estimados futuros que puedan venir motivados por insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

### Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones recibidas en concepto de dotación fundacional se valoran por su valor razonable.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de resultados.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

### **Activos financieros disponibles para la venta**

Incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de empresas no clasificados en ninguna de las otras categorías de activos financieros.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan por su valor razonable, más los derechos preferentes de suscripción adquiridos, sin deducir los costes de transacción en que puedan incurrir en su enajenación.

Los cambios producidos en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se registra en la cuenta de resultados.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados el importe de los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de resultados. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de resultados a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un deterioro prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

### **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del excedente del ejercicio, excepto las plusvalías generadas de la enajenación de los activos financieros provenientes de la Dotación Fundacional que serán imputados directamente a la Dotación Fundacional.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

### **Débitos y partidas a pagar**

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

**d) Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Cuando el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Tras su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de estos activos se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual y la diferencia entre éste y el valor nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados.

Quando la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**e) Impuestos sobre beneficios**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

**f) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación para entidades sin fines lucrativos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, en particular las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Cuando el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo se dan los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación da lugar a un activo que se reconoce como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado; las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden, y los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

**g) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

### **h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

### **i) Gastos de personal**

Los gastos de personal se contabilizan, siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida y otras retribuciones a largo plazo, así como el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre 65 y 77 años.

Los planes de aportación definida son aquellos en los que la Fundación realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

### **j) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Se consideran como no reintegrables aquellas en las que existe un acuerdo de concesión a favor de la Fundación, que se han cumplido las condiciones establecidas y no existen dudas sobre la recepción de las mismas. Se registran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma sistemática correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. En caso de no tener una finalidad asignada la subvención, donación o legado se reconoce directamente como excedente del ejercicio.

Aquellas que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

### k) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Trasposos		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Aplicaciones informáticas	57	57	0	0	0	0	0	0	57	57
Anticipo Apl. informáticas	0	0	95	0	0	0	0	0	95	0
<b>Subtotal Coste</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>152</b>	<b>57</b>
Aplicaciones informáticas	(57)	(57)	0	0	0	0	0	0	(57)	(57)
Amortización Acumulada	(57)	(57)	0	0	0	0	0	0	(57)	(57)
Deterioro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL Inmovilizado Intangible</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>0</b>

(Datos en miles de euros)

A continuación se detalla el coeficiente de amortización utilizado para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

Grupo de Elementos	Coefficiente de Amortización
Aplicaciones informáticas	25%

La Fundación está invirtiendo en nuevas aplicaciones informática por importe de 95 miles de euros al cierre de 2020, que no han sido puestas en marcha a la fecha de estas cuentas.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 57 miles de euros.

**6 INMOVILIZADO MATERIAL**

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe producido durante los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Trasposos		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Terrenos	732	732	0	0	0	0	0	0	732	732
Construcciones	9.227	9.227	0	0	0	0	0	0	9.227	9.227
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.666	2.643	20	23	(114)	0	0	0	2.572	2.666
Inmovilizado en curso y anticipos	158	12	213	146	0	0	0	0	371	158
<b>Subtotal Coste</b>	<b>12.783</b>	<b>12.614</b>	<b>233</b>	<b>169</b>	<b>(114)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.902</b>	<b>12.783</b>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(6.246)</b>	<b>(5.882)</b>	<b>(340)</b>	<b>(364)</b>	<b>(114)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(6.472)</b>	<b>(6.246)</b>
Construcciones	(4.364)	(4.089)	(284)	(275)	0	0	0	0	(4.648)	(4.364)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.882)	(1.793)	(56)	(89)	114	0	0	0	(1.824)	(1.882)
Deterioro	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	(12)	(12)
Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inmovilizado en curso y anticipos	(12)	(12)	0	0	0	0	0	0	(12)	(12)
<b>TOTAL Inmovilizado Material</b>	<b>6.525</b>	<b>6.720</b>	<b>(107)</b>	<b>(195)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.418</b>	<b>6.525</b>

(Datos en miles de euros)

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2020 corresponden a:

- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: Se han incorporado equipos de procesos de información por importe total de 20 miles de euros.
- Inmovilizado en curso y anticipos: Corresponden a las obras que se están ejecutando en las instalaciones del palacete de Juan de Quesada.

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2019 correspondieron a:

- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: Se han incorporaron equipos de procesos de información por importe total de 23 miles de euros.
- Inmovilizado en curso y anticipos: Corresponden a las obras ejecutadas hasta la fecha en las instalaciones del palacete de Juan de Quesada.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

<b>Grupo de elementos</b>	<b>Coefficiente anual (%)</b>	<b>Grupo de elementos</b>	<b>Coefficiente anual (%)</b>
Construcciones	2%, 4% y 10%*	Mobiliario	10%
Instalaciones técnicas	10%	Equipos para procesos de información	25%
Maquinaria	10%	Elementos de transporte	10%
Otras instalaciones	10%	Otro inmovilizado material	10%

(\*) Aplicado a elementos afectos a construcciones con una vida útil inferior, como suelos y paredes.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen elementos del inmovilizado material adquiridos a entidades del Grupo o asociadas.

La Fundación no posee elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español en los dos últimos ejercicios.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.989 miles de euros (1.978 miles de euros en 2019) de los cuales 431 corresponden a construcciones (431 en 2019).

La Fundación tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

La Fundación tiene cedido el local de su propiedad sito en la calle Nicolás Estébanez número 53 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a las Hermanas de la Caridad para su uso como comedor social.

La Fundación tiene cedido parte del edificio de su propiedad sito en la calle Juan de Quesada número 10 de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a la Fundación Universitaria de Las Palmas para el desarrollo de sus actividades, tanto propias como en colaboración con la Fundación MAPFRE Guanarteme.

## **7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

La Fundación ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo.

Concepto	Valor neto contable		Duración del contrato		Años transcurridos	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Terrenos y Construcciones	169	200	3	4	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>200</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

(Datos en miles de euros)

El contrato arriba referenciado, se renovó el pasado 12 de marzo de 2018, entrando en vigor el día 1 de septiembre de 2018, con una duración mínima o inicial de 5 años hasta el 31 de agosto de 2023.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir							
	Hasta 1 año		De 1 a 5 años		Más de 5 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Terrenos y construcciones	31	33	51	79	0	0	82	112
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>51</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>112</b>

(Datos en miles euros)

La Fundación es arrendataria de arrendamientos operativos sobre locales de oficinas, con una duración inicial media de sus contratos de cinco años, con cláusulas de renovación estipuladas. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los arrendamientos de los ejercicios 2020 y 2019 incluyen parte de la planta baja de la Sede de La Laguna, así como el local de la calle Venezuela de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación no tiene pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

## 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Información relacionada con el balance

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios, diferentes de las inversiones en entidades del Grupo:

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo						Activos financieros a corto plazo						Total		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y Otros		2020	2019	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019			
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.505	1.524	1.505	1.524
Activos disponibles para la venta:	9.040	9.594	57.926	57.880	0	0	0	0	1.126	1.126	0	0	68.092	68.600	
- Valorados a valor razonable	9.040	9.594	57.926	57.880	0	0	0	0	1.126	1.126	0	0	68.092	68.600	
- Valorados a coste	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.040</b>	<b>9.594</b>	<b>57.926</b>	<b>57.880</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.126</b>	<b>1.126</b>	<b>1.505</b>	<b>1.524</b>	<b>69.597</b>	<b>70.124</b>	

(Datos en miles de euros)

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Los "valores representativos de deuda" corresponde a valores de renta fija pública y privada y los "instrumentos de patrimonio" a fondos de inversión. Los "créditos derivados y otros" incluye imposiciones a plazo fijo por importe de 1,5 millones de euros (mismo importe para 2019), usuarios deudores y deudores comerciales.

Los "valores representativos de deuda" incluyen Obligaciones del Estado afectos a la Dotación Fundacional por un valor de mercado al cierre del ejercicio de 57.926 miles de euros (57.880 miles de euros en 2019).

Dentro de las partidas de activos financieros a corto plazo, se recogen los intereses del cupón corrido, devengados y pendientes de cobro a cierre del ejercicio.

No hay intereses devengados y no cobrados en el ejercicio correspondientes a las imposiciones a plazo fijo. El interés medio de las mismas es de 0,60% en 2020 y 2019.

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

Clases	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	8	8	0	0	0	0	1.046	683	1.054	691
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.046</b>	<b>683</b>	<b>1.054</b>	<b>691</b>

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros a largo plazo incluye una fianza constituida con la compañía Endesa S.A. por el contrato activo referente a sus servicios.

Los pasivos financieros a corto corresponden principalmente a deudas con beneficiarios, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los instrumentos financieros con vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

### Ejercicio 2020

Concepto	Vencimiento en						Saldo final
	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores	
<b>Activos Financieros</b>							
- Créditos a terceros	3	0	0	0	0	0	3
- Valores representativos de deuda	18.454	0	0	0	0	40.598	59.052
- Otros activos financieros	1.502	0	0	0	0	0	1.502
<b>TOTAL Activos Financieros</b>	<b>19.959</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40.598</b>	<b>60.557</b>
<b>Pasivos Financieros</b>							
- Otros pasivos financieros	1.046	0	0	0	0	8	1.054
<b>TOTAL Pasivos Financieros</b>	<b>1.046</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>1.054</b>

(Datos en miles de euros)

### Ejercicio 2019

Concepto	Vencimiento en						Saldo final
	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores	
<b>Activos Financieros</b>							
- Créditos a terceros	1	0	0	0	0	0	1
- Créditos a empresas del grupo	21	0	0	0	0	0	21
- Valores representativos de deuda	1.126	18.342	0	0	0	39.538	59.006
- Otros activos financieros	1.502	0	0	0	0	0	1.502
<b>TOTAL Activos Financieros</b>	<b>2.650</b>	<b>18.342</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.538</b>	<b>60.530</b>
<b>Pasivos Financieros</b>							
- Otros pasivos financieros	683	0	0	0	0	8	691
<b>TOTAL Pasivos Financieros</b>	<b>683</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>691</b>

(Datos en miles de euros)

No se han registrado pérdidas por deterioro de los activos financieros originadas por el riesgo de crédito en los dos últimos ejercicios.

### Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

Concepto	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos o gastos financieros		Deterioro			
					Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros</b>								
- Instrumentos de patrimonio	0	0	568	765	0	0	0	0
- Créditos a terceros	0	0	0	0	0	0	0	0
- Valores representativos de deuda	0	0	2.896	2.310	0	0	0	0
- Otros activos financieros	0	0	103	103	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.567</b>	<b>3.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos financieros</b>								
- Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.567</b>	<b>3.178</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(Datos en miles de euros)

### Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación posee al cierre de 2020 un total de 3.473.158 acciones de MAPFRE S.A. por importe de 8.881 miles de euros (3.300.277 acciones por importe de 8.463 miles de euros para 2019).

“Valores representativos de deuda a largo plazo” con empresas del grupo recoge 2.907 miles de euros en el año 2020 y 2.839 miles de euros en 2019, que corresponden a bonos de MAPFRE S.A., adquiridos en 2018 con vencimiento en el año 2048 y que generan un tipo de interés del 4,125%.

Los resultados de todas las operaciones indicadas anteriormente corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

### Riesgo de instrumentos financieros

La Fundación aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a riesgos de crédito y de mercado. La gestión de la liquidez es realizada por la Fundación quien mantiene saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

En el cuadro siguiente se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros:

Cartera	Valor razonable (tipo interés fijo)		Total	
	2020	2019	2020	2019
	Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0
Disponible para la venta	59.052	59.006	59.052	59.006
<b>TOTAL</b>	<b>59.052</b>	<b>59.006</b>	<b>59.052</b>	<b>59.006</b>

(Datos en miles de euros)

Los pasivos financieros de la Fundación no tienen exposición al riesgo de tipo de interés.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

La Fundación no ha realizado actividades de los activos y pasivos denominados en moneda distinta del euro al cierre de los dos últimos ejercicios.

### 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudores Varios	21	1	4	36	(22)	(16)	0	0	3	21
Deudores dudoso cobro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro de deudores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>(22)</b>	<b>(16)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>21</b>

(Datos en miles de euros)

### 10 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Traspaso saldo		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Beneficiarios	321	279	909	934	(506)	(892)	0	0	724	321
<b>TOTAL</b>	<b>321</b>	<b>279</b>	<b>909</b>	<b>934</b>	<b>(506)</b>	<b>(892)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>724</b>	<b>321</b>

(Datos en miles de euros)

### 11 FONDOS PROPIOS

Se detalla a continuación el movimiento de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios:

PARTIDAS	Saldo Inicial		Entradas o dotaciones		Salidas o reducciones		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Dotación fundacional	64.619	63.576	939	1.043	0	0	65.558	64.619
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0
Remanente	10.165	10.860	0	0	(587)	(695)	9.578	10.165
Excedente del ejercicio	352	347	(372)	352	(352)	(347)	(372)	352
<b>TOTAL</b>	<b>75.136</b>	<b>74.783</b>	<b>567</b>	<b>1.395</b>	<b>(939)</b>	<b>(1.042)</b>	<b>74.764</b>	<b>75.136</b>

(Datos en miles de euros)

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

La previsión estatutaria relativa al destino del Patrimonio de la Fundación en caso de disolución viene recogida en el artículo 23 de los Estatutos que se transcribe a continuación:

“Las operaciones de liquidación se efectuarán de acuerdo con las normas legales y reglamentarias de aplicación.

El remanente de los bienes y derechos de la Fundación, una vez atendidas las deudas pendientes de pago, será íntegramente transferido para que los apliquen a fines de interés general análogos a los realizados por la Fundación a las siguientes entidades, siempre que las mismas tengan afectados sus bienes incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de fines de interés general:

- A la Fundación MAPFRE siempre que establezca una Delegación permanente en Canarias con actividad propia.
- En su defecto, a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, de Las Palmas de G.C.

Si no existieran en ese momento una u otra, a otras fundaciones o entidades no lucrativas que, dando prioridad a las creadas, promovidas o administradas por Iglesia Católica Española con significativa presencia en Canarias, designe el Patronato con el voto favorable de una mayoría cualificada de dos tercios de sus miembros.”

---

## **12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

---

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en este epígrafe durante los dos últimos ejercicios.

### **Ejercicio 2020**

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	222	821	(820)	223
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>821</b>	<b>(820)</b>	<b>223</b>

(Datos en miles de euros)

### **Ejercicio 2019**

Concepto	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo Final
Otras subvenciones, donaciones y legados	212	830	(820)	222
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>830</b>	<b>(820)</b>	<b>222</b>

(Datos en miles de euros)

A lo largo del ejercicio se han imputado en la cuenta de resultados donaciones por un importe total de 820 miles de euros (mismo importe para 2019) otorgadas por Fundación MAPFRE.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

El importe total de las donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

Las entradas no imputadas a resultados producidas en 2020 y 2019 corresponden a las donaciones recibidas de obras artísticas de las Sedes de Las Palmas, Arucas y La Laguna se contabilizan como un incremento del patrimonio neto en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputa a resultados en proporción al deterioro de los bienes o en el momento en que se produzca la baja en el inventario.

El desglose de las donaciones en efectivo recibidas de las entidades del GRUPO MAPFRE es el siguiente:

ENTIDADES	IMPORTE	
	2020	2019
Fundación MAPFRE	820	820
<b>TOTAL</b>	<b>820</b>	<b>820</b>

(Datos en miles de euros)

Las donaciones en efectivo se imputan al patrimonio y se reconocen en resultados en el ejercicio de su concesión.

El importe total de las subvenciones y donaciones está vinculado a la actividad propia de la Fundación, y se han cumplido las condiciones asociadas a las mismas.

---

### **13 SITUACIÓN FISCAL**

---

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable del ejercicio con el resultado fiscal o base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2020 y 2019:

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Concepto	Cuenta de resultados		Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio	
	2020	2019	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(372)	352	(599)	4.240
Concepto	Aumentos/Disminuciones		Aumentos/Disminuciones	
	2020	2019	2020	2019
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0
Diferencias permanentes	372	(352)	599	(4.240)
Diferencias temporarias:	0	0	0	0
- Con origen en el ejercicio	0	0	0	0
- Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0	0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Base imponible (resultado fiscal)	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

A continuación, y a los efectos previstos en el artículo 3º del Real Decreto 1270/2003, se detallan las rentas totales con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas y del precepto de la Ley 49/2002 que ampara la exención para los ejercicios 2020 y 2019:

RENTAS	EXENTAS Sí/No	ARTÍCULO	INGRESOS		GASTOS	
			2020	2019	2020	2019
Donaciones	Sí	6.1º.a	820	820	0	0
Financieras	Sí	6.2º	3.581	3.178	39	5
Actividades formación	Sí	6.4º y 7.7º	4	16	1.790	1.853
Imputación de subvenciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Actividades Publicaciones	Sí	6.4º y 7.9º	0	0	81	95
Arrendamientos	Sí	6.2º	31	33	0	0
Subvenciones oficiales a la explotación	Sí	6.1º.c	0	0	0	0
Actividades Exposiciones	Sí	6.4º y 7.8º	0	0	186	204
Inserción publicitaria en publicaciones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Reembolso de primas de seguros	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
Otras Actividades	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	2.712	1.538
Exceso de provisiones	Sí	6.4º y 7.11º	0	0	0	0
<b>TOTAL RENTAS</b>			<b>4.436</b>	<b>4.047</b>	<b>4.808</b>	<b>3.695</b>

(Datos en miles de euros)

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

En el apartado "D) Recursos económicos empleados por actividades" de la nota 16 de la presente memoria se desglosan los ingresos y gastos de las actividades.

A continuación se muestra el desglose de los activos y pasivos con Administraciones Públicas para los ejercicios 2020 y 2019:

<b>PARTIDAS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	55	53

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2020 la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2017 a 2020, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016. En opinión de los asesores de la Fundación, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, es remota.

---

### **14 INGRESOS Y GASTOS**

---

Se ofrece a continuación el desglose en los dos últimos ejercicios por actividades de la partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados:

<b>PARTIDAS</b>	<b>IMPORTE</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ayudas monetarias</b>		
Individuales	292	308
Entidades	1.441	549
<b>TOTAL</b>	<b>1.733</b>	<b>857</b>

(Datos en miles de euros)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes programas, todos ellos relacionados con los fines fundacionales.

La Fundación no tiene suscrito convenios de colaboración empresariales en actividades de interés general.

Al cierre del ejercicio la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados, presenta un saldo por importe de 1.589 miles de euros (1.246 miles de euros en el ejercicio 2019). En esta partida se registran los gastos destinados a los programas de la Fundación en cumplimiento de sus fines fundacionales.

Las actividades de la Fundación se clasifican entre Actividades Propias y Actividades de Colaboración por lo que hay partidas que a cierre del ejercicio se consideran aprovisionamientos.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

El desglose de las cargas sociales de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Seguridad social a cargo de la entidad	130	128
Planes de Pensiones	16	16
Otras cargas sociales	51	62
<b>TOTAL Cargas Sociales</b>	<b>197</b>	<b>206</b>

(Datos en miles de euros)

### **15 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

En el siguiente cuadro se refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante el ejercicio.

Concepto	Saldo inicial		Dotaciones		Salidas		Trasposos		Saldo final	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Provisiones a l/p</b>										
- Otras	18	17	0	1	0	0	0	0	18	18
<b>Provisiones a c/p</b>										
- Otras provisiones a corto plazo	39	38	0	1	0	0	0	0	39	39
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>57</b>

(Datos en miles de euros)

A 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios la partida "Obligaciones por prestaciones al personal" incluye principalmente el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años detallado en la norma de valoración 4.i) "Gasto de personal" por importe de 16 miles de euros (16 miles de euros en 2019).

### **Contingencias**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

### **16 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

#### **1. Actividades realizadas:**

A continuación se detallan las principales actividades realizadas:

##### **1) Identificación:**

En el siguiente cuadro se desglosan las características de las actividades realizadas por la Fundación:

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Denominación de la actividad	Identificación por sectores	Lugar de desarrollo
Actividad Formativa	Socio-Cultural	España
Actividad Prevención y Divulgación	Socio-Cultural	
Actividad Cultural	Cultura	
Actividad Social	Social	

Todas las actividades llevadas a cabo por la Fundación corresponden a actividades propias.

### **B) Recursos humanos empleados:**

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados y el número de horas realizadas en cada actividad en los dos últimos ejercicios:

#### **Ejercicio 2020**

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>				
Personal asalariado	11	11	20.526	20.526
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

#### **Ejercicio 2019**

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>ACTIVIDAD FUNDACIONAL</b>				
Personal asalariado	11	11	20.526	20.526
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-

### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Los beneficiarios directos o presenciales de la actividad a cierre de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

### Ejercicio 2020

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	BECAS	6	30
	ESPECIALIZACIÓN	17	3.147
	CAPACITACIÓN	9	1.450
PREVENCIÓN Y DIVULGACION	CAMPAÑAS	7	20.814
SOCIAL	PROYECTOS	17	5.566
CULTURAL	EXPOSICIONES	7	201.958
	CONCIERTOS	5	15.077
	EDICIONES	9	1.439
	CONCURSOS	4	33
SARS COVID-19		4	36.080
TOTAL		85	285.594

### Ejercicio 2019

ACTIVIDADES	ACCIONES	NÚMERO DE ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS PRESENCIALES
FORMATIVA	BECAS	9	42
	ESPECIALIZACIÓN	9	5.169
	CAPACITACIÓN	10	1.893
PREVENCIÓN Y DIVULGACION	CAMPAÑAS	7	85.684
SOCIAL	PROYECTOS	17	4.965
CULTURAL	EXPOSICIONES	16	247.315
	CONCIERTOS	32	6.570
	EDICIONES	7	6.062
TOTAL		107	357.700

#### D) Recursos económicos empleados por actividades

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002 y el Real Decreto 1337/2005, se procede a la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a las actividades realizadas por la Fundación para el cumplimiento de los fines estatutarios en los dos últimos ejercicios:

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Ejercicio 2020

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD PRE. Y DIVULG.		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		SARS COVID-19		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	357	226	130	62	32	51	130	51	1.500	1.350	2.149	1.740
a) Ayudas monetarias	302	222	110	61	27	50	110	50	1.500	1.350	2.049	1.733
b) Ayudas no monetarias	41	0	15	0	4	0	15	0	0	0	75	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	14	4	5	1	1	1	5	1	0	0	25	7
Gastos de personal	350	360	127	99	32	81	127	80	0	0	636	620
Otros gastos de la actividad	313	279	114	77	29	62	114	62	0	0	570	480
Otros gastos de la actividad (comisiones)	12	23	5	6	1	5	5	5	0	0	23	39
Amortización del Inmovilizado	204	197	73	55	19	44	74	44	0	0	370	340
Aprovisionamientos	866	902	315	249	78	202	315	204	0	32	1.574	1.589
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital trasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	2.102	1.987	764	548	191	445	765	446	1.500	1.382	5.322	4.808
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.102</b>	<b>1.987</b>	<b>764</b>	<b>548</b>	<b>191</b>	<b>445</b>	<b>765</b>	<b>446</b>	<b>1.500</b>	<b>1.382</b>	<b>5.322</b>	<b>4.808</b>

(Datos en miles de euros)

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

Ejercicio 2019

Concepto	ACTIVIDAD FORMATIVA		ACTIVIDAD PRE-Y DIVULG.		ACTIVIDAD SOCIAL		ACTIVIDAD CULTURAL		TOTAL	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	513	554	146	153	119	124	137	124	915	955
a) Ayudas monetarias	499	497	142	138	116	111	133	111	890	857
b) Ayudas no monetarias	0	45	0	12	0	10	0	10	0	77
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	14	12	4	3	3	3	4	3	25	21
Gastos de personal	338	364	96	100	78	82	90	82	602	628
Otros gastos de la actividad	297	288	85	80	69	65	80	64	531	497
Otros gastos de la actividad (comisiones)	13	3	4	1	3	0	4	1	24	5
Amortización del Inmovilizado	205	211	60	58	49	47	56	48	370	364
Aprovisionamientos	653	723	238	199	163	162	201	162	1.255	1.246
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.019</b>	<b>2.143</b>	<b>629</b>	<b>591</b>	<b>481</b>	<b>480</b>	<b>568</b>	<b>481</b>	<b>3.697</b>	<b>3.695</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Patrimonio Histórico)	0	99	0	27	0	21	0	22	0	169
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0									
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>99</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>169</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.019</b>	<b>2.242</b>	<b>629</b>	<b>618</b>	<b>481</b>	<b>501</b>	<b>568</b>	<b>503</b>	<b>3.697</b>	<b>3.864</b>

(Datos en miles de euros)

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

### **II. Ingresos y otros recursos obtenidos por la entidad:**

En los cuadros siguientes se detallan los ingresos y otros recursos económicos obtenidos por la Fundación en los dos últimos ejercicios:

INGRESOS	Previsto		Realizado	
	2020	2019	2020	2019
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.965	2.840	3.567	3.178
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15	17	4	16
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	32	32	31	33
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	820	820	834	820
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>3.832</b>	<b>3.709</b>	<b>4.436</b>	<b>4.047</b>

(Datos en miles de euros)

Durante los dos últimos ejercicios, la Fundación no ha obtenido otros recursos diferentes de los anteriormente señalados.

OTROS RECURSOS	Previsto		Realizado	
	2020	2019	2020	2019
Deudas contraídas	0	0	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0	0	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(Datos en miles de euros)

### **III. Convenios de colaboración con otras entidades:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 49/2002, el Real Decreto 1270/2003 y el Real Decreto 1337/2005, se detallan a continuación los principales convenios de colaboración suscritos por la Fundación en actividades de interés general:

- 22 Grados de Media, S.L.
- ADEPSI, Asociación de integración laboral y social a las personas con discapacidad intelectual en edad adulta.
- Advanced Leadership Foundation.
- AFES, Salud mental.
- Anima Kitchent Canarias, S.L.U.
- Añaza, Fundación Buen Samaritano
- Asociación APAELP, Asociación de Padres de Alumnos con Discapacidad en Aulas en Clave de la Provincia de Las Palmas.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

- Asociación Benéfica Centro Padre Laraña.
- Asociación Conexión Musical Canarias.
- Asociación Cultural Estereoscopio Urbano.
- Asociación de padres de disminuidos físicos y psíquicos, OROBAL.
- Asociación de Personas con Discapacidad de Lanzarote. ADISLAN.
- Asociación de Proyectos de acción social Don Bosco.
- Asociación EL PINAR.
- Asociación Nuevo Futuro
- Asociación Orquesta Bela Bartok.
- Asociación PROMISUR.
- Astilleros Canarios SA
- Auditorio de Tenerife.
- Autoridad Portuaria de Las Palmas.
- AVAFES Canarias, Asociación Veterinaria para la Atención de la Fauna Exótica y Salvaje.
- Ayuntamientos de las islas.
- Birdland Entertainment, S.L.U
- Cabildos de las islas.
- Cámara de Comercio de Tenerife
- Cáritas Diocesana de Canarias.
- Cáritas Diocesana de Tenerife.
- Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA).
- Centro de rehabilitación y estimulación Valle de La Orotava, CREVO
- Centros de Artes, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote (CACT Lanzarote).
- Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria.
- Conservatorio Superior de Música de Canarias.
- Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria.
- Dirección General de Tráfico
- Escuela de Arte Pancho Lasso. Lanzarote
- Escuela de Arte y superior de Diseño de Fuerteventura.
- Escuela de Arte y Superior de Diseño de Gran Canaria.
- Escuela de Arte y Superior de Diseño Fernando Estévez.
- Escuela de Arte y Superior de Diseño Manolo Blahnik. Sta. Cruz de La Palma
- Fábrica la isleta
- Fundación Canaria Ágora.
- Fundación Canaria Ataretaco.
- Fundación Canaria de Las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria.
- Fundación FORJA.
- Fundación KONECTA.
- Fundación MAPFRE.
- Fundación Universitaria de Las Palmas.
- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.
- Hospital Juan Carlos I.
- Hospital Universitario de Canarias.
- Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
- Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
- Koyi Talent S.L.U
- Maspalomas International Trumpet Festival.
- Ministerio del Interior. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

- Obra Social de Acogida y Desarrollo.
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, SA. (SPEGC).
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación no ha recibido fondos de terceros derivados de los convenios suscritos.

### **IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

En los siguientes cuadros se presentan las desviaciones producidas en el plan de actuación durante los dos últimos ejercicios:

#### **EJERCICIO 2020**

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	2.149	1.740	409	81%
a) Ayudas monetarias	2.049	1.733	316	85%
b) Ayudas no monetarias	75	0	75	
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25	7	18	28%
Gastos de personal	636	620	16	97%
Otros gastos de la actividad	570	480	90	84%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	23	39	(16)	170%
Amortización del Inmovilizado	370	340	30	92%
Aprovisionamientos	1.574	1.589	(15)	101%
Diferencias de cambio			0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio			0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.322</b>	<b>4.808</b>	<b>514</b>	<b>90%</b>
Ingresos de la actividad	3.832	4.436	(604)	116%
<b>Subtotal ingresos</b>	<b>3.832</b>	<b>4.436</b>	<b>(604)</b>	<b>116%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.490</b>	<b>(372)</b>	<b>(1.118)</b>	<b>25%</b>

(Datos en miles de euros)

Se explican a continuación las causas que originan desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2020:

- Ayudas monetarias: La diferencia es debida a actividades previstas no realizadas por la pandemia.

## FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME

- Ayudas no monetarias: La diferencia es debida a actividades no realizadas, pendientes de ejecutar.
- Amortizaciones, provisiones y otros gastos: La diferencia es debida a la finalización de la amortización de algunos elementos.
- Gastos de personal: La desviación es debida a ajustes en los gastos del ejercicio.
- Otros gastos de la actividad: La desviación fue motivada por el ahorro de gasto en las sedes.
- Ingresos de la actividad: En la realización del presupuesto se tuvo en cuenta el criterio más restrictivo al valorar los rendimientos de la renta variable, conforme a la norma.

### EJERCICIO 2019

Concepto	TOTAL			
	Previsto	Realizado	Desviación	% Grado de cumplimiento
Gastos por ayudas y otros	915	955	(40)	104%
a) Ayudas monetarias	890	857	33	96%
b) Ayudas no monetarias	0	77	(77)	-
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25	21	4	84%
Gastos de personal	602	628	(26)	104%
Otros gastos de la actividad	531	497	34	94%
Otros gastos de la actividad (comisiones)	24	5	19	21%
Amortización del Inmovilizado	370	364	6	98%
Aprovisionamientos	1.255	1.246	9	99%
Diferencias de cambio	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.697</b>	<b>3.695</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
Ingresos de la actividad	3.709	4.047	(338)	109%
<b>Subtotal ingresos</b>	<b>3.709</b>	<b>4.047</b>	<b>(338)</b>	<b>109%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>352</b>	<b>(340)</b>	<b>100%</b>

(Datos en miles de euros)

Se explican a continuación las causas que originan desviaciones significativas correspondientes al ejercicio 2019:

- Ayudas no monetarias: La diferencia es debida a actividades no previstas.
- Aprovisionamientos: La diferencia es debida a actuaciones no realizadas.

## **FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

- Amortizaciones, provisiones y otros gastos: La diferencia es debida a la finalización de la amortización de algunos elementos.
- Gastos de personal: La desviación es debida a ajustes en los gastos del ejercicio.
- Otros gastos de la actividad: La desviación fue motivada por el ahorro de gasto en las sedes.
- Ingresos de la actividad: En la realización del presupuesto se tuvo en cuenta el criterio más restrictivo al valorar los rendimientos de la renta variable, conforme a la norma.

### **V. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

Se detalla a continuación la composición de la dotación fundacional:

FECHA	PARTIDAS	IMPORTE
01/01/1995	Aportación inicial	673,79
28/06/1996	Traspaso Donación Mutua Guanarteme	3.202,72
28/06/1996	Traspaso remanente ejercicios anteriores	480,83
03/10/1998	Traspaso remanente 1995	228,38
30/06/1999	Ampliación Dotación Fundacional	347,11
31/12/1999	Traspaso remanente 1996	144,77
30/04/2000	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
30/06/2000	Traspaso remanente 1997	381,92
25/04/2001	Donación MAPFRE Seguros Generales	210,35
02/05/2001	Donación MAPFRE Guanarteme	210,35
30/06/2001	Traspaso remanente 1998	552,75
29/04/2002	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2002	Traspaso remanente 1999	399,07
08/05/2003	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
10/06/2003	Traspaso remanente 2000	673,99
17/03/2004	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
17/06/2004	Traspaso remanente 2001	512,94
31/03/2005	Donación MAPFRE Guanarteme	250,00
30/06/2005	Traspaso remanente 2002	528,82
22/03/2006	Donación MAPFRE Guanarteme	260,00
30/06/2008	Traspaso remanente 2005	1.304,47
20/09/2011	Traspaso Plusvalía Obligaciones	38.057,95
01/10/2016	Traspaso Plusvalía Obligaciones	10.964,18
19/06/2017	Traspaso remanente 2013	1.853,26
27/06/2018	Traspaso remanente 2014	1.378,02
30/06/2019	Traspaso remanente 2015	1.042,67
30/06/2020	Traspaso remanente 2016	939,02
<b>TOTAL</b>		<b>65.557,71</b>

(Datos en miles de euros)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales:

**FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTOS DE SUS FINES							
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE		
2016	1.086	0	3.580	4.666	3.266	70,00%	3.266								0
2017	700	0	3.194	3.894	2.726	70,00%	2.726	2.607	119						0
2018	347	0	3.485	3.832	2.682	70,00%	2.682		2.682						0
2019	352	0	3.695	4.047	2.833	70,00%	2.833				2.833				0
2020	(372)	0	4.808	4.436	3.105	70,00%	3.105						3.105		0
<b>TOTAL</b>	<b>2.113</b>	<b>0</b>	<b>18.762</b>	<b>20.875</b>	<b>14.612</b>	<b>70,00%</b>	<b>14.612</b>	<b>3.266</b>	<b>2.607</b>	<b>2.801</b>	<b>2.833</b>	<b>3.105</b>	<b>3.105</b>	<b>0</b>	

(Datos en miles de euros)

**FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**2. Recursos aplicados en el ejercicio**

A continuación se detallan los recursos aplicados en el último ejercicio:

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>4.468</b>		
	<b>Fondos Propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	0	0	0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>4.468</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(Datos en miles de euros)

La totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2020/2019 por la Fundación han estado sujetos a la obligación de destinar, al menos, el 70% a fines fundacionales.

De los ingresos obtenidos en el ejercicio se han deducido los gastos necesarios para su obtención destinando la diferencia obtenida al cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

La diferencia de ingresos no aplicada en el ejercicio será destinada, según acuerdo del Patronato, al incremento de la dotación fundacional en el plazo establecido por la legislación vigente.

En el cuadro siguiente se presentan los límites correspondientes a los gastos de administración de los últimos ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3)+ (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005 (2)				
2016	3.687	933	0	20	20	-3.667
2017	3.722	779	0	23	23	-3.699
2018	3.739	766	0	15	15	-3.724
2019	3.757	809	0	21	21	-3.736
2020	3.738	887	0	7	7	-3.731

(Datos en miles de euros)

## FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

### 17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

Gastos e ingresos	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	193	116	212	0	405	116
<b>GASTOS</b>	<b>193</b>	<b>116</b>	<b>212</b>	<b>0</b>	<b>405</b>	<b>116</b>
10) Ingresos financieros	103	103	0	0	103	103
13) Dividendos recibidos	473	483	0	0	473	483
14) Arrendamientos	31	32	0	0	31	32
15) Prestación de servicios	0	0	0	0	0	0
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0	0
18) Otros ingresos	0	0	820	820	820	820
<b>INGRESOS</b>	<b>607</b>	<b>618</b>	<b>820</b>	<b>820</b>	<b>1.427</b>	<b>1.438</b>

(Datos en miles de euros)

La Fundación no ha efectuado otras transacciones con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios

Otras Transacciones	GRUPO MAPFRE		FUNDACIÓN MAPFRE		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
-Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0
-Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0	0
-Saldos pendientes	0	0	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Fundación y han sido realizadas según condiciones de mercado.

**18 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	24
Ratio de operaciones pagadas	39	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	30
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Pagos realizados	4.212	2.556
Pagos pendientes	1.140	776

**19 COVID-19**

El año 2020 está marcado por la irrupción del COVID-19. Esta crisis fue declarada por la OMS como pandemia y su propagación, junto con las medidas destinadas a la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación.

Bajo estas circunstancias, la Fundación desarrolló desde el primer momento un conjunto de actuaciones enmarcadas en dos grandes prioridades: garantizar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las actividades fundacionales.

Las actuaciones más relevantes realizadas fueron:

- Activación del plan de continuidad de las actividades, adaptándolo a la singularidad de la crisis COVID-19, mediante el teletrabajo.
- Evaluación de los riesgos derivados de la crisis y adopción de una estrategia destinada a la protección del balance, disponiendo de la liquidez y financiación necesaria que neutralizara cualquier tensión monetaria.
- Movilización de recursos y transferencia adicional de fondos a la sociedad.

La crisis del coronavirus ha supuesto una fuerte disminución de la actividad económica mundial derivada del confinamiento de la población, con importantes impactos en el volumen de negocio y resultados empresariales, aumento de la volatilidad en los mercados financieros y fuerte depreciación de las monedas de países emergentes.

**FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero del Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios. Ambas normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, estimando los Patronos de la Fundación que los efectos futuros de estas normas en la situación financiera y patrimonial no serán significativos.

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre.

**21 OTRA INFORMACIÓN**

A continuación se detalla la composición de los órganos de gobierno de la Fundación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales:

PATRONATO	COMISIÓN DIRECTIVA
<u>Presidente:</u> Ignacio Baeza Gómez	Presidente
<u>Vicepresidente:</u> José M. Barbosa Hernández	Vicepresidente
<u>Vocales:</u> Julio Domingo Souto	Vocal
Fundación Ignacio Larramendi – Rpte. Miguel Hernando de Larramendi	---
Carmen García Pascual	---
Miguel Herreros Altamirano	---
Alfredo Montes García	Vocal
Eva María Nacarino Berrocal	---
Javier Pérez Zúñiga	---
Jorge Carlos Petit Sánchez	---
Asunción Rodríguez Betancor	---
Julián Pedro Sáenz Cortés	Vocal
Isabel Suárez Velázquez	Vocal
Eva Tamayo Etayo	---
<u>Secretario no vocal:</u> Jaime Álvarez de las Asturias Bohorques-Rumeu	Secretario no vocal
<u>Directora:</u> Esther Martel Gil	Directora
<u>Presidente de Honor</u> Julio Caubín Hernández	---
<u>Patronos Históricos</u> José Hernández Barbosa	---
Santiago Rodríguez Santana	---
Juan Francisco Sánchez Mayor	---
Félix Santiago Melián	---

## FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

La Fundación no ha retribuido durante el ejercicio 2020 y 2019 a ningún miembro del Patronato en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los reembolsos de gastos a los Patronos, ocasionados por el desempeño de su función, durante el ejercicio 2020 han ascendido a la cantidad de 7 miles de euros (22 miles de euros en 2019).

La Fundación no ostenta ningún cargo de administración en ninguna sociedad mercantil por lo que no ha recibido retribución alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio, se han producido las siguientes modificaciones en el seno de los órganos de gobierno de la Fundación:

- Cese de D. Andrés Jiménez Herradón por cumplimiento de la edad estatutaria.

El número de empleados de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a 11 personas, no existiendo ninguna persona empleada con discapacidad mayor o igual al 33% en 2020, ni en 2019.

En el siguiente cuadro se detalla el número medio de empleados al cierre de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

CONCEPTO	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Jefes	2	1	2	1
Técnicos	3	2	3	2
Administrativos	2	1	2	1
Auxiliares	0	0	0	0
Personal de Mantenimiento	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre del ejercicio.

Las retribuciones devengadas a favor de los Auditores Externos (KPMG) por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascienden a 22,13 miles de euros en 2020 (21,95 miles de euros en 2019), no habiéndose devengado cantidad alguna por otros servicios relacionados o complementarios.

Todas las inversiones financieras temporales realizadas por la Fundación a lo largo de los dos últimos ejercicios, así como las consignadas en los balances cerrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se atienen estrictamente a lo establecido en el Código de Conducta.

FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME

**22 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Se presenta a continuación el estado de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	(372)	352
2. Ajustes del resultado.		(3.227)	(2.810)
a) Amortización del inmovilizado. (+)	5,6	340	364
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-)		(3.567)	(3.178)
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).			
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		0	4
3. Cambios en el capital corriente.		384	124
a) Existencias (+/-).			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		19	(21)
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		365	145
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		2.991	3.178
a) Pagos de intereses (-).			
b) Cobros de dividendos (+).		95	765
c) Cobros de intereses (+).		2.896	2.413
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/--1+/-2+/-3+/-4)		(224)	844
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		(1.827)	(161)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	5	(95)	
c) Inmovilizado material	6	(232)	(159)
e) Inversiones inmobiliarias			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
f) Otros activos financieros		(1.500)	(2)
7. Cobros por desinversiones (+)		1.498	0
a) Empresas del grupo y asociadas..			
c) Inmovilizado material.			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		1.498	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(329)	(161)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		0	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		0	
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0	10
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		0	0
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		(553)	683
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.875	1.192
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.322	1.875

(Datos en miles de euros)

**FUNDACION CANARIA MAPFRE GUANARTEME**

**24 PASIVO CORRIENTE**

Se detalla a continuación el pasivo corriente correspondiente a los dos últimos ejercicios:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
<b>Pasivo Corriente</b>				
	<b>2020</b>			
Beneficiarios Acreedores		724,00		
Deudas por actividad pte. de ejecutar	-	32,00	-	
Deudas a corto plazo	-	345,00	-	

(Importes en miles de euros)

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
<b>Pasivo Corriente</b>				
	<b>2019</b>			
Beneficiarios Acreedores		321,00		
Deudas por actividad pte. de ejecutar	-	73,00	-	
Deudas a corto plazo	-	342,00	-	

(Importes en miles de euros)